

U N I V E R S I T A R I A S

Servicio Social. Los pasantes de la Escuela de Odontología de la UNAM, desempeñarán, a partir de este año, su servicio social en los diversos lugares del país que les sean asignados por las autoridades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Estos alumnos desempeñarán su labor en una forma semejante a la de los pasantes de la Escuela Nacional de Medicina.

Nadadores. Los miembros del equipo de natación de la UNAM, dirigidos por el profesor Manuel Herrera, tomaron parte en las competencias de tres y seis mil metros que tuvieron lugar en el Lago de Chapala. Esta justa fue organizada por la presidencia municipal de la ciudad de Guadalajara, como uno de los actos conmemorativos del aniversario de la batalla poblana.

Cuotas. Las autoridades universitarias han decidido no alterar las cuotas que se cobran, por concepto de servicios escolares, a los estudiantes extranjeros que hacen sus estudios en los distintos planteles de nuestra Casa de Estudios, no obstante que la devaluación de nuestra moneda ha venido a afectar también las erogaciones de la Universidad.

Traslado de Economía. La Escuela Nacional de Economía de la UNAM, cuyo traslado a la Ciudad Universitaria se efectuó durante las vacaciones, reanudará sus labores el día 1º de junio en su nuevo local, donde se encuentra completamente instalada.

Los profesores que atienden las cátedras en esta escuela podrán ya disponer de las aulas respectivas a partir de la fecha señalada.

Servicio de comedor. A partir del lunes 31 de mayo, se empezará a prestar el servicio de comedor en la Ciudad Universitaria. El domingo próximo se abrirá al público dicho servicio en el Club Central con el objeto de hacer una primera prueba. Durante un período indeterminado el servicio que se preste tendrá un carácter experimental, esto es necesario dado que la cantidad de comidas (1200 por turno) que se sirvan allí no tiene precedente.

Ballet. La Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM ha anunciado la próxima celebración de un gran acto de ballet, que se llevará a cabo en el Frontón Cerrado de la Ciudad Universitaria, y en el que tomarán parte los bailarines Guillermo Arriaga, Rocío Saguón, Evelia Beristáin y Alma Rosa Martínez. Actuarán también, como bailarines invitados, Olga Cardona y Antonio de la Torre y el programa estará formado con obras de Silvestre Revueltas, Salvador Contreras y Pablo Moncayo. La coreografía y el vestuario serán, respectivamente, de los señores Guillermo Arriaga y Luis Covarrubias.

Presupuesto. Bajo la presidencia del doctor Nabor Carrillo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, se reunió, el día 11, en el Salón de Actos de la propia Institución, el Consejo Universitario, con asistencia de los directores de los planteles e institutos universitarios, de profesores y estudiantes consejeros.

El referido Consejo Universitario aprobó por unanimidad y después de una cuidadosa discusión por parte de los consejeros el presupuesto que regirá, retroactivamente, desde el 1º de febrero de 1954 al 31 de marzo de 1955, y que es el de mayor cuantía que se registra en la historia de la Universidad.

Los ingresos del plan de arbitrios de la Universidad provienen de los siguientes conceptos: cuotas por servicios de educación, cuotas por incorporaciones, adeudos de ex-alumnos, pagos por certificaciones para registro de títulos, colegiaturas de la Escuela de Verano, subsidio del Gobierno Federal, productos del patrimonio universitario, de la Librería Universitaria, intereses del Legado Morrow, renta del legado Bolaños.

El aumento del presupuesto se consiguió después de tenaces estudios y gracias a la efectiva ayuda que prestó a nuestra Alma Máter el Primer Magistrado de la Nación, señor Adolfo Ruiz Cortines.

Se desechó una vez más la posibilidad de aumentar los propios recursos de la Universidad, mediante la elevación del costo de las colegiaturas, no obstante que las tarifas son más bajas que las de cualquiera otra institución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

Rector:

Doctor Nabor Carrillo Flores.

Secretario General:

Doctor Efrén C. del Pozo.

Director de Difusión Cultural:

Licenciado Jaime García Terrés.

REVISTA UNIVERSIDAD DE MEXICO

Director:

Jaime García Terrés.

Coordinador:

Henrique González Casanova.

Director artístico:

Miguel Prieto.

Secretario de redacción:

Emmanuel Carballo.

Toda correspondencia debe dirigirse a:
"REVISTA UNIVERSIDAD DE MEXICO",

Universidad Nacional Autónoma de México,
Justo Sierra 16. México, D. F.

Precio del ejemplar: \$ 1.00

Suscripción anual: \$ 10.00

PATROCINADORES

ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S. A.—BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.—CALIDRA, S. A.—COMPAÑÍA HULERA EUZKADI, S. A.—COMPAÑÍA MEXICANA DE AVIACIÓN, S. A.—ELECTROMOTOR, S. A.—FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO, S. A.—FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S. A.—INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S. A. (ICA).—INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.—LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.—NACIONAL FINANCIERA, S. A.—PETRÓLEOS MEXICANOS.

No se aumentaron los costos escolares, ni en el caso en que se han tenido que ampliar los servicios en la Ciudad Universitaria. La actitud comprensiva del Estado y el empeño personal del Jefe de la Nación, fueron factores determinantes para que se lograra el nuevo presupuesto, que permitirá mejorar notablemente las condiciones docentes y administrativas de nuestra Máxima Casa de Estudios.

El Consejo Universitario, en la sesión mencionada aprobó el proyecto de presupuesto presentado por el Rector de la Universidad, que incluye un aumento de sueldos para los profesores y empleados en la proporción de un diez por ciento, y de un 20% para los profesores y servidores administrativos que están laborando en las instalaciones de la Ciudad Universitaria.

Permitirá, el nuevo presupuesto cubrir a los profesores de materias libres a razón de \$100.00 por hora de cátedra semanal, dejando abierta también la posibilidad de crear, mediante contratos, nuevas plazas de profesores e investigadores de tiempo completo. Todo ello, previendo el inevitable aumento de personal docente y administrativo.

La Universidad, sin embargo, tendrá que atravesar situaciones difíciles desde el punto de vista económico, pues sigue existiendo escasez presupuestaria para atender las nuevas necesidades que se deducen del funcionamiento de la Ciudad Universitaria y de las dependencias que permanecen aún en la ciudad de México.

Después de innumerables consultas y cambios de impresiones para revisar problemas específicos y determinar las bases y examinar repetidamente los anteproyectos de todas las dependencias universitarias, adaptándolos a las posibilidades económicas con que se cuenta, el Rector de la Universidad Nacional sometió a consideración un presupuesto de \$40,633,962.41, que arroja un déficit de \$2,644,245.74. Para subsanar este déficit, el doctor Carrillo ofreció a los miembros consejeros continuar su gestión ante el Ejecutivo Federal para que se eleve un poco más la aportación federal.

Fuera de la obtenido, informó el Rector, el Presidente de la República ordenó que la dotación de mobiliario de las dependencias que ya funcionan en la Ciudad Universitaria, se haga con cargo a la erogación federal destinada a concluir la construcción de la Ciudad Universitaria.

El nuevo presupuesto ha permitido mejorar la docencia y la investigación y para el efecto, se informó al Consejo Universitario, sobre la creación de un Consejo Técnico de Bibliotecas y una Oficina Central de Compras. Con esto se busca la selección de obras, el incremento de las Bibliotecas Universitarias y un mejor funcionamiento de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria.

Se informó y se aprobó la supresión de las partidas que solicitaban para congresos y convenciones algunos institutos, estimando más adecuado que sean ejercidas por conducto del Consejo Técnico respectivo.